

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA N°1176/620 DEL 12 DE ABRIL DE 2023

ACUERDO N°5812: El Consejo Nacional acuerda aceptar las excusas de los consejeros, María Luisa De La Maza y Sergio Icaza Pérez.

ACUERDO N°5813: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales, de conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta.

Reg.	Nombre	Titulo	Universidad	Sede	Especialidad
29.362-8	Alday Blanco Víctor	Ing. Civil en Obras Civiles	Universidad de Santiago	Santiago	Industrial
29.363-6	Bahamondes Pastenes Sebastián Andrés	Ing. Civil en computación e Informática	Universidad Central de Chile	Santiago	Computación e Informática
29.364-4	Cea Castillo Pablo Andrés	Ing. Civil Industrial	Universidad San Sebastián	Santiago	Industrial
29.365-2	Gamboa Ureta Fabian Aquiles	Ing. Civil Mecánico	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Valparaíso	Mecánica
29.366-K	Lobos Pablo Bascuñan	Ing. Civil Mecánico	Universidad de Santiago	Santiago	Mecánica
29.367-9	Márquez Marambio Marcelo Alejandro	Ing. Civil en Obras Civiles	Universidad de Santiago	Santiago	Civil
29.368-7	Muñoz Vistoso Angello Antonio	Ing. Civil Industrial	Universidad de las Américas	Santiago	Industrial
29.369-5	Pérez Rojas Leonardo Andrés	Ing. Civil en Minas	Universidad San Sebastián	Santiago	Minas y Metalurgia
29.370-9	Reinoso Luengo Luis Gerardo	Ing. Civil Aeroespacial	Universidad de Concepción	Concepción	Aeronáutica y del Espacio
29.371-7	Sotta Maribil Carlo Antonio	Ing. Civil Mecánico	Universidad de Santiago	Santiago	Aeronáutica y del Espacio
29.372-5	Ulloa Luna Matías Felipe	Ing. Comercial	Universidad Diego Portales	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.373-3	Uribe Gil Arnoldo Manuel	Ing. Civil Electrónico	Universidad Técnica Federico Santa Maria	Valparaíso	Eléctrica
29.374-1	Villalobos Soriano Valeria Jireh	Ing. Civil Industrial	Universidad Nacional Andrés Bello	Santiago	Industrial
29.375-0	Yevenes Ugarte Fernando Francisco	Ing. Civil	Pontificia Universidad Católica de Chile	Santiago	Civil
29.376-8	Herrada Delgado Cesar Matías	Ing. Civil	Universidad Católica del Norte	Antofagasta	Civil
29.377-6	Parra Ortiz Felipe Antonio	Ing. Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Iquique	Industrial

29.378-4	Rojas Rivera Benjamín Ignacio	Ing. Civil	Universidad de La Serena	La Serena	Civil
29.379-2	Tello Araya Camila Soledad	Ing. Civil Industrial	Universidad de La Serena	La Serena	Minas y Metalurgia
29.380-6	Alegría Neira Sebastián Alejandro	Ing. Civil Industrial	Universidad San Sebastián	Concepción	Industrial
29.381-4	Méndez Quezada Marcela	Ing. Comercial	Pontificia Universidad Católica de Chile	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.382-2	Arriaza Parra Alexis Armando	Ing. Civil Industrial	Universidad La Republica	Santiago	Industrial
29.383-K	Figueroa Neira Gabriel Ángel	Ing. Civil	Universidad del Biobío	Concepción	Civil
29.384-9	Gallegos Navarro Martin	Ing. Comercial	Universidad de Concepción	Concepción	Comercial y Control de Gestión
29.385-7	Villalón Muñoz Víctor Felipe Ignacio	Ing. Civil de Materiales	Universidad de Concepción	Concepción	Minas y Metalurgia
29.386-5	Mejías Rojas Wilson Gabriel	Ing. Politécnico Militar en Sistemas de Armas mención Mecánica	Academia Politécnica Militar	Santiago	Defensa
29.387-3	Santos Poblete Patricio Javier	Ing. en Tránsito y Transporte	Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile	Santiago	Defensa

ACUERDO N°5814: El Consejo Nacional acuerda aprobar las renuncias los ingenieros, Señor Jorge Luis Suárez Campos, Ingeniero Civil Eléctrico, Registro N°28489. Señor Carlos Ignacio Avendaño Bravo, Ingeniero Civil Químico, Registro N°28999. Señor Estefan Poblete Paredes, Ingeniero Civil en Metalurgia, Registro N°28925. Señor Leonel David Quinteros Palominos, Ingeniero Civil Mecánico, Registro N°28903. Señora Nicole Fernández Aguilar, Ingeniera Comercial, Registro N°28895.

ACUERDO N°5815: El Consejo Nacional acuerda aprobar el documento "Formación del Ingeniero de Base Científica", el cual ha sido desarrollado por la Comisión de Educación, fue revisado por la Comisión de Ejercicio Profesional, y posteriormente remitido como aporte a la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación y a la Comisión de Acreditación Nacional. La Comisión de Educación se encargará de dar seguimiento a este documento en ambos organismos.

ACUERDO N°5816: El Consejo Nacional acuerda aprobar la extensión en 30 días de plazo para recibir las postulaciones para los premios Gestión, hasta el 15 de mayo y para el Premio Nacional, hasta el 30 de abril.